IV REGION SANITARIA GUAIRA
Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 04
Tel/Fax: 0541 42386 *Avda. España y Spezinni* *Villarrica*

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" - ID Nº 431962

ACTA DE APERTURA/PROROGA

En la ciudad de Villarrica, a los **07** día del mes de **julio** del año **dos mil veintitrés,** siendo las **10:00 hs.**, se procede al cierre del plazo para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta del **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" - ID Nº 431962----------**

Se reúnen para este acto en la SUOC N° 04 de la IV Región Sanitaria Guairá dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; el **Lic. Egertt F. Román D.,** Jefe del Departamentos Administrativo; **Lic. Roberto A. Gómez B.**, Jefe de la SUOC Nº 04; **Ing. Susana M. Morán,** Fiscalizadora Regional, ----------

Habiéndose recibido solo una oferta en este caso de la empresa EMPORIO FERRETERIA S.R.L., siendo las **10:10 horas**, horario establecido en el SICP para el Acto de Apertura de sobres, se deja constancia que no se realizara la apertura de sobres por no poder dar cumplimiento al inc. "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" el cual establece que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.----------

En cumplimiento al Art. 3° de la Resolución DNCP N° 483/21, se procede a la Prórroga para la presentación y la apertura de los sobres conteniendo las ofertas en fecha y hora que serán establecidas en el SICP mediante la emisión de una adenda. En consecuencia, queda a disposición del oferente el sobre presentado para ser retirados en caso de considerarlo pertinente. ----------

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación de esta Acta, la cual es firmada por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Susana Mabel Morán Paredes
Fiscalizadora I Región Sanitaria
U.S.O.Y.R.S

Lic. Egertt F. Roman D.
Enc. Administ.
IV - Región Sanitaria - Guairá

Lic. Roberto A. Gómez B.
Jefe S.U.O.C. N° 04
IV REGION SANITARIA GUAIRA